Miércoles 12 de Marzo de 1884 BUENOS AIRES Año VIII Número 2589

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

Bca. Pública

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
REPÚBLICA ARGENTINA
Capital........................$ 1
Campaña y Provincias.......... 1 15 cent.
Un ejemplar suelto............ 4 »
» » atrasado............ 8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA
Montevideo.................... 1 60 »
Paraguay...................... 2
Pacífico...................... 2
Brasil........................ 2
Europa y Norte América........ 2
«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA Y REDACCION—PERÚ 143 DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL INTENDENTE

Este señor es verdaderamente víctima de la mas negra ingratitud. En vano los diarios se empeñan en elevarlo á las nubes, dando sendos golpes de bombo; el público maligno se mantiene en sus trece y no quiere confesar que si el señor Alvear se perpetúa en el puesto, seremos el pueblo mas feliz del universo.

Somos un pueblo verdaderamente incomprensible. Hoy que tenemos un Intendente que se desvive por formar grutas y lagos, nos entretenemos en gritarle que por adornar los alrededores de la Recoleta, descuida otras obras de mayor urjencia y utilidad.

Cuando no han sabido que inventar, han pretendido algunos deslenguados que su afan de formar paseos por el barrio de los muertos, era para beneficiar los sitios por donde tiene su mansion. Envidiosos que no faltan!

Algunos han sostenido que por la maldita pretension de acaudillar cierto núcleo de electores, ha dejado establecer un pernicioso sistema de matanza de reses y que el público se alimenta de carne de vaca rabiosa.

No falta quien asegura que todos los dias se introducen al mercado las reses cansadas; pues se carnean despues de tres y cuatro dias de estar en los Corrales.

En tiempos no lejanos, sostuvimos esta teoría en las columnas de EL DEMÓCRATA, pero convencidos de que estábamos en error, abandonamos el tema.

Hoy nos hacemos un deber en declarar que si el público se alimenta de carne cansada, es una conveniencia para la salud, pues que un veterinario á sueldo de la Municipalidad, permite la introduccion de las reses, lo cual prueba que el público se queja por el placer de quejarse.

Por otra parte, no es el público el que protesta; son cuatro diarios empeñados en desprestijiar la justa fama de que goza el Intendente.

EL DEMÓCRATA, rindiendo pleito homenaje al Lord Mayor, declara:

1° Que si el Intendente gasta en grutas y lagos, lo que podria emplearse en algo mas útil, hace muy bien.

2° Que si las grutas y lagos benefician principalmente al Intendente, cada uno trabaja para sí y Dios para todos.

3° Que si entran reses cansadas al Mercado, coman carne en mal estado, paguen y callen.

4° Que no hemos tenido, y no tendremos jamás un Intendente Municipal, de las condiciones especiales y generales del actual, que ha revelado ser ingeniero, higienista, reformador, hombre de progreso, empezando por casa y despues por los alrededores.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 11.

A EL DEMÓCRATA.

La Nacion publica parte del discurso que pronunció el Presidente Santos en la fiesta del Cuartel de Artilleria. «El ejército—dijo—solo tiene por mision el velar por el órden y la paz y ser la garantía segura de la integridad de la patria. Apartarlo de esa conducta es deprimirle y desprestigiarle en cuanto tiene de noble y grande.

En el mismo discurso, Santos hizo grandes elogios del señor Vidal.

El Dr. Mallo principió las negociaciones para realizar la convencion sanitaria.

Julio Vedia publica una carta en «La Razon» de la que tomo estos párrafos:

«No se ha sabido ó no se ha querido dar á las palabras que como corresponsal de «La Nacion» de Buenos Aires, nada mas que como corresponsal, pronuncié en la fiesta del cuartel de Artilleria. No se ha sabido ó no se ha querido profundizar la idea que mis palabras expresaron, respecto al partido colorado que en su fantasía ó en sus cálculos me pinta como partidario suyo, no hago cuestion de nombres ni de agrupaciones, que desde Varela hasta Santos han gobernado y gobiernan el país, tienen personal, varelista, latorrista, y santista que es el sistema de Gobierno de fuerza.

¿Puede suponerse que á esas agrupaciones ha querido exaltar en mi brindis? Se han fumado.

No me lo permiten mis convicciones sanas, mil veces manifestadas por mi educacion y mi caráter.

Corresponsal.

Rosario, Marzo 11.

A EL DEMÓCRATA.

Hoy se embarca para Buenos Aires el Presidente Roca. Abandonóse la idea de ofrecerle un baile.

Los empresarios de adoquinado comunicaron al Intendente que empezarán brevemente los trabajos hasta completar 30 cuadras.

El vista aduana boliviano parte hoy á esa con el objeto de hacer presente á la Legacion no ser posible desempeñar su cometido por lo contradictorio de las instrucciones dadas por el Ministro de Hacienda con las recibidas del Gobierno boliviano.

Grandes cantidades de trigo entran de Candelaria.

Ayer un tren entero vino cargado de ese cereal.

Corresponsal.

Santiago, Marzo 11.

A EL DEMÓCRATA.

El partido gubernista se encuentra dividido. Rojas pidió la destitucion del Gefe de Policia y el Gobierno no accedió. La division viene porque Rojas quiere poner de Gefe de Policía á un Ruiz, cuñado suyo.

El Ministro Dr. Matienzo, apoyado por los círculos políticos mas importantes como el de Gorostiaga, Vieyra, Santillan y Olivera, quiere la reforma de la Constitucion tan deseada y prometida por todos los Gobiernos que hemos tenido desde la caida de los Taboada. Rojas que tanto la prometía cuando era candidato, ahora se opone á ella porque como tiene mayoria en la Legislatura, quiere imponer al Gobierno atemorizándolo con destituirlo.

Corresponsal.

Goya, Marzo 10.

Oficial—Han regresado las partidas destacadas al Norte por la parte Centro del Chaco á esplorar el estado de las aguadas, é informa que hasta que no llueva es imposible operar por aquella parte, por la falta absoluta de agua en las tierras del Oeste. Esto impele á los indios á la costa donde debe apurarse para proteger las colonias é ir ganando tiempo en tomar posesiones para facilitar las futuras operaciones.

Dios guarde á V. E.

Coronel Obligado.

Goya, Marzo 10.

Oficial—Me permito indicar la conveniencia de ordenar al Gobierno de Santa-Fé, traslade á la ciudad de Santa-Fé las familias indígenas que han quedado pertenecientes á los indios que han alzado á Calchunis.

Saludo á V. E.

Coronel Obligado.

Corrientes, Marzo 10.

Oficial—El 25 de Febrero regresó la Comision de 30 hombres que mandé á las órdenes del capitan don Adolfo Figueroa, al Monte de la Viruela, con instrucciones por escrito.

Por correo vá el parte original—Ha recorrido mas de cien leguas en trece dias, derrotando los indios que ha encontrado y sorprendido una tolderia. Ha traído á mas de unas armas, cuatro indios de pelea y 25 de chusma, dejando muertos dos que rehusaron rendirse—Me he permitido felicitar á la Comision por su actividad—Entre los prisioneros está el cacique Zaba-Muchilcoik.

Saluda á V. E.

J. J. Fotheringham.

En tramway

Curiosas por demas son las observaciones que pueden hacerse en los viajes que se hacen en tramway.

Aun cuando lo breve de las travesias no dá lugar á los numerosos incidentes que un desocupado podia anotar en aquellos célebres viajes de los omnibus ó las diligencias que cruzan nuestra campaña, sin embargo no dejan de producirse escenas dignas de la pluma de un Paul de Kock.

Los mayorales tienen su lidia con las diversas especies de pasajeros.

Los iremos colocando por su órden á fin de que nuestros lectores puedan elejir entre la coleccion, el tipo que mas les cuadre.

El impaciente

Este, una cuadra antes de llegar al término de su viaje, se mueve febriciente en su asiento, molesta al vecino, ¡mira al mayoral, se para, y busca el anden del coche, como si temiera que, si no se tomase el tiempo con anticipacion, no hubiera de llegar en el momento preciso.

El mayoral al verlo levantarse, crée que vá á bajarse y hace la señal; el cochero para, y nuestro impaciente se vuelve y dice al mayoral: Nó; todavia, nó—aquí en la boca-calle—Vuelve á marchar el carruage para detenerse veinte varas mas adelante.

El calmoso

Este se complace en provocar conflictos con el mayoral y cochero—Espera que el carruage se halle frente á su puerta, para pedir que pase.

Como es imposible detener el coche á punto fijo, increpa al cochero, á quien grita repetidas veces: páresel páresel

Quiere entrar en esplicaciones y el mayoral, para verse libre de oir sandeces, dá la señal de partir; el calmoso se ha bajado y aun sigue amenazando al mayoral con denunciarlo en los diarios. Este es de los pasageros que toman el número del guarda.

Cuesta arriba

Este no tiene en cuenta que los pobres mancarrones se fatigan cuando tienen que arrancar en el *cuesta arriba.* Sostiene á capa y espada que el mayoral está obligado á detener el carruage donde el pasagero pida.

El mayoral espone que le es imposible detener el carruage al subir una cuesta.

La discusion termina por una risa sardónica de los demás pasageros y el exigente se marcha dando á los diablos á las empresas, mayorales, cocheros y *cuestas arriba.*

Viaja con bultos

Por lo general este pasagero con bultos es una mujer. Planchadora ó lavandera, sube al tramway con una bandeja de ropa planchada ó un atado de ropa súcia.

Ella halla el medio de colocar su bulto sobre las faldas y molestar al vecino del frente, que busca como esquivar la molestia.

Este pasajero debe ser condenado al ostracismo por las empresas.

Con chiquillos.

Es un abuelo, padrino, tio ó papá; ha salido á dar una vuelta con una caterva de chiquilines de todas menas. Desde doce hasta cuatro años.

El mayoral cuenta los muchachos y al vejete, corta los boletos y los presenta *al mayor de edad*, que reclama por el exeso de pasajes que se le cobra.

—Este niño no paga; esclama, señalando al de cuatro años.

El mayoral mira al niño que es bastante espigadito y replica que el niño ha pasado de los tres años.

—Vd. lo ha visto bautizar? interroga el abuelo.

—No, señor; pero no hay mas que mirarlo para comprender que tiene mas de tres años.

—Pues no pago.

El mayoral sacude la cabeza; recoje el boleto y todo sigue en paz de Dios.

Podríamos hacer una interminable lista de las variadas especies de viajeros; pero basta por hoy.

En otra ocasion daremos una coleccion de mayorales y otra de cocheros.

Touriste.

BOLETIN NOTICIOSO

Eduardo Rodriguez—Continúa aun la gran enfermedad orgánica que de mucho tiempo atras afecta á este amigo, Senador de la Provincia.

Deseamos que la ciencia triunfe de su enfermedad, á fin de verle pronto restablecido y entregado á la vida activa en que siempre le conocimos.

De Amicis—Este notable escritor Italiano llegará á nuestro puerto en el vapor *Nord América*, el 8 ó 10 de Abril próximo.

Cuestion loterias—Mañana nos ocuparemos de la nota que el Gefe de Policia ha pasado al Ministerio del Interior.

No lo hacemos hoy por falta de tiempo.

Hemos notado que en *La Crónica* el señor Paz concluye preguntándole al señor Ministro, esto: «Saludo á V. E. con toda consideracion y respeto?»

Sobre loterias—*Señor Redactor de* EL DEMÓCRATA:

Por un accidente de los que son tan comunes en nuestros tramways, perdí el primer tren de La Plata, (ya sabe Vd. que estamos contínuamente *con el pié en el estribo* los que ocupamos algun puesto en la Administracion Provincial), y obligado á esperar pacientemente el segundo, me decidí á matar el tiempo leyendo todos los diarios de la mañana. El último que me tocó en suerte fué *La Tribuna Nacional*, empezando por la nota que el Gefe de Policía de la Capital dirige al señor Ministro del Interior, tendente á demostrar que ni él con todo el regimiento á sus órdenes, ni el Intendente Municipal, ni el Juez Correccional, ni el Juzgado Federal, ni la Exma. Cámara, ni la Ley, ni el Reglamento, ni los Diarios de Sesiones, ni *tutti quanti assieme*, son capaces de impedir la venta de billetes de loterias NO AUTORIZADAS.

¡¡Vaya con nuestras autoridades!!

Pero como quiera que sea el señor Gefe parece esperarlo todo del *Concejo Delibe rante*, que hasta ahora ni se acordó siquiera de deliberar cosa alguna, voy á apuntarle al DEMÓCRATA una idea que me sugiere la lectura del curioso documento que motiva estas líneas.

Se la trasmito á Vd. en forma de

ORDENANZA MUNICIPAL

Art. 1° Todo billete de loteria autorizada, que se destine á la venta en esta Capital, llevará en el reverso un sello que diga «Autorizado por la Municipalidad.»

Art. 2° Declárase clandestina la circulacion de todo billete que no tenga este requisito, y sugeto, por consiguiente, á decomiso.

Art 3° Los empleados y particulares que decomicen billetes *no autorizados* los guardarán para sí como legítimos adquirientes.

Art. 4° La Intendencia reglamentará la forma en que debe procederse á *sellar* los billetes de las loterias autorizadas.

Art. 5° Comuníquese, etc.

Repito: estas líneas las trazo con *el pié en el estribo*, desde la Estacion Central y esa es la causa de su completo desaliño.

Hasta la vuelta, que será muy pronto, lo saluda, etc.

Viajero Porto Platense.

Detalles de la estafa en San Nicolás—En la sucursal del Monte de Piedad establecida en San Nicolás, desde principios del mes pasado se ha venido efectuando una esplotacion que acaba de ser descubierta por el Presidente de aquel establecimiento, señor Natal Torres.

Hé aquí los detalles de esa estafa y la manera cómo se ha llegado á conocer.

Hace algunos dias se habian remitido á San Nicolás varios giros por valor de un millon de pesos m|c. á la órden del gerente de la sucursal del Monte de Piedad de aquella localidad. Con esta suma, teniendo en cuenta lo reducido de la poblacion, habia mas que suficiente para suplir las necesidades de ésta.

Esto no habia dejado de llamar la atencion del señor Torres, porque le parecia imposible que la sucursal á que aludimos tuviera un movimiento tan considerable, y esperaba una ocasion propicia para practicar las averiguaciones necesarias, á fin de saber de qué manera se habian invertido esos fondos.

El viérnes de la anterior semana, la oportunidad de llevar á cabo su propósito se presentó.

Ese dia habia recibido un nuevo pedido por veinte mil pesos fuertes, y no dudando ya que los fondos que se remitian no se invertian debidamente, comisionó al tasador y á otro empleado de su confianza del Monte de Piedad, para que, trasladándose á San Nicolás, hicieran investigaciones minuciosas sobre el particular, sin apartarse de las instrucciones recibidas.

El señor Torres dió al tasador mencionado un giro por el valor pedido, significándole que en caso de que las cosas resultaran en órden, lo entregara á quien correspondiera, y de lo contrario, que lo conservara en su poder para inutilizarlo. Ese giro era contra la sucursal del Banco de la Pronvincia en San Nicolás.

Los comisionados desempeñaron con la mayor cautela su cometido, habiendo examinado detenidamente los libros y las prendas depositadas en la Sucursal, mediante cuya operacion pudieron constatar que los objetos empeñados, en su máxima parte, habian sido tasados á precios elevadísimos, lo que naturalmente debia redundar en perjuicio del establecimiento.

Los comisionados encontraron alhajas que estaban avaluadas en una suma que representaba cuatro veces su verdadero valor.

El Presidente del Monte de Piedad recibió el Domingo á las seis de la tarde, un estenso telégrama en el que se le comunicaba el resultado de esta investigacion, haciéndole saber al mismo tiempo que cumpliendo sus instrucciones, la órden por veinte mil fuertes no habia sido entregada.

Inmediatamente de tener conocimiento de este despacho, el señor Torres convocó para ayer al Consejo del Monte de Piedad, el cual resolvió despues de un cambio de ideas, mandar clausurar la sucursal ordenando que se instruya el sumario respectivo.

Con este objeto partieron ayer mismo en el vapor «Diana», el Secretario señor Bergeire, y el señor Luis Bazail, miembro del Consejo.

A estar á lo que se asevera, la estafa ha sido consumada por los empleados de la Sucursal, sobre quienes pesan sérias responsabilidades.

El que se encuentra mas mal en este asunto, es el Tesorero, antíguo vecino de San Nicolás, quien habia sido propuesto por el Gerente, en virtud del derecho que le confiere el reglamento, y cuya fianza es el cura párroco de aquel punto.

Sobre los que recaen tambien graves sospechas, despues del Tesorero, son el Gerente y el Tasador de la sucursal.

Los Tres empleados á que nos referimos serán probablemente constituidos en prision hasta que se aclaren los hechos.

Equivocacion ó ignorancia por parte de ellos no puede haber habido, porque, como hemos dicho, es notable la diferencia entre el valor de los objetos empeñados y la suma en que han sido tasados.

El señor Torres ha manifestado esta mañana que está dispuesto á proceder con toda la energía que la cosa requiere para castigar á los que resulten culpables.

En el Monte de Piedad se esperaban hoy telégramas de los comisionados que se han enviado á San Nicolás, pero, hasta la hora en que escribimos estas líneas, no se habian aun recibido.

Tendremos al lector al corriente de cuanto ocurra sobre este asunto.

La esposa del Ministro Moreno—Ha vuelto á reagravarse la enfermedad de esta distinguida matrona. Hacemos fervientes votos por el total restablecimiento de la enferma.

En el Quequen—Al Ministerio de Hacienda se presentó dias pasados don J. Serantes pidiendo permiso para construir un embarcadero y galpones de depósito en la ribera del Quequen.

En vista de lo manifestado por la Direccion Goneral de Rentas, el Miuisterio acaba de dictar la siguiente resolucion:

Por las consideraciones aducidas por la Direccion General de Rentas en su precedente informe, se resuelve:

No hacer lugar á la concesion solicitada y resultando de lo actuado la necesidad que hay de proceder á la construccion de una casilla para el destacamento del resguardo Quequen Grande, espídase por separado al gefe del resguardo de la Capital dándole las órdenes del caso, á fin de que proceda á determinar la ubicacion que considere mas conveniente á las obras proyectadas y á formular el presupuesto respectivo.

Academia Militar—El Estado Mayor General ha pasado al Ministerio de la Guerra, la nota que va en seguida:

Tengo el honor de elevar á V. E. la nota que pasa á este Estado Mayor General el Director de la Academia Militar en la que dá cuenta que el Sabado 1° del corriente ha abierto las clases de dicha Academia con cincuenta y cuatro gefes y oficiales asistentes, alcazando el número de matriculados á noventa y uno.

Dios guarde á V. E.

Jonquin Viejobueno.

Oficina de Patentes—Se han presentado al Ministerio del Interior los señores Rebey Carr y Ca. apelando de una resolucion de la Oficina de Patentes, negándoles la marca de fábrica "Perro Etanch".

Pedido el informe á la Oficina, esta contesta diciendo que si negó la patente es por haberse la misma concedido á los señores Boker y Ca.

Constructores de buques—Los constructores de buques que tienen establecidos sus astilleros en la Vuelta de Rocha se presentaron dias pasados al Departamento del Interior pidiendo que no se cerrase esa entrada porque ella importaria arruinarlos.

Esta solicitud fué elevada por el Ministerio al Departamento de Ingenieros y este se espidió manifestando que dicha entrada es necesario y conveniente que se cierre concediéndose á los constructores que reclamen seis meses de plazo para trasladar sus talleres donde creyeren mas conveniente.

La señora de Fonrouge—Sigue peor de su enfermedad.

Hacemos votos por su mejoria.

Variedades—Esta noche se repite la ópera cómica *La Princesse des Canaries.*

Federico Silva Garreton—Ayer partió para el Azul nuestro amigo Garreton.

Buen viaje.

Leopoldo Snabl—El 15 del corriente se embarca con destino á Europa el señor don Leopoldo Snabl, últimamente nombrado cónsul argentino en Praga.

Saludámosle deseándole feliz viaje.

Provision de traviesas—El contratista de la provision de traviesas al ramal férreo á Santiago del Estero se dirijió hace dias al Ministerio del ramo, manifestando que no podia seguir entregando las traviesas al precio que se le pagaba.

El Ministerio ha elevado dicha nota al Gefe de aquella línea férrea pidiéndole informe si habia alguna conveniencia en pagar 0.71 m|n. á 0.90 por cada traviesa, teniendo en vista de no poder el empresario entregarlas á menor precio.

Maquinarias—En los vapores Dalthon, Leibnitz Haxman, Hevelius y Ticho Brahe ha llegado la maquinaria completa para la fábricacion de alpargatas que acaba de establecer el señor Etchegaray.

El Ministerio le ha concedido el libre despacho.

Ramal á Santiago—Hace varios días se presentó al Ministerior, del Interior D. Napoleon Zavalia proponiendo proveer de baldosas y ladrillos las obras de construccion de un ramal á Santiago.

Pedido el informe correspondiente al Departamento de Ingenieros, este contestó que el solicitante se debe presentar el 20 del corriente á la licitacion que para esa proveeduria tendrá lugar en Santiago del Estero.

Privilejios provisorios—Por el Ministerio de Hacienda se les ha concedido á los señores Scharffenoth y Ca. previlejio provisorio para los vapores "Hennes" "Castezate" y "Sultana"

Estos vapores hacen la carrera entre nuestro puerto y los de Europa, habiéndoseles concedido el privilejio por treinta dias.

El doctor Rocha—Tomó ayer pocesion de su puesto.

Escuelas de la Provincia—La Municipalidad de Navarro ha puesto á disposicion del Consejo General la suma de 13968 pesos m|c. que le corresponde por el 15 o|o de sus entradas en el 2° y 3° trimestre del año ppdo.

—La señora Emilia Estany de Córdoba, ha sido nombrada preceptora de la Escuela núm. 6 de la Magdalena.

—Don Francisco Brado ha sido nombrado profesor de dibujo de la Escuela Graduada de Varones de Belgrano.

—El 1° de Marzo quedó inaugurado en Puan la primer escuela de varones.

—La señorita Felisa Moreno ha sido nombrada Sub-Preceptora de la Escuela Infantil núm. 6 de San Vicente.

—Los miembros del Consejo Escolar de Juarez, don Antonio Espiño y don José M. Villanueva han cesado en sus respectivos puestos.

—Don Bautista Cánepa ha sido nombrado Sub-Preceptor de la Escuela Elemental núm. 1 de Las Heras.

—Don Ireneo Cuello, ha presentado renuncia del puesto de Sub Preceptor de la Escuela núm. 1 de Giles.

—El preceptor de la Escuela Elemental núm. 1 de Ayacucho D. N. Martinez, ha renunciado de dicho puesto.

—Secretario del Consejo Escolar de Chascomús ha sido nombrado D. Joaquin Fernandez (hijo.)

El Gobernador Gil—Las heridas del Gobernador Gil han cicatrizado bien, pero, apesar de esto, el enfermo, lejos de mejorar, está mucho peor.

Los médicos, despues de un prolijio exámen del enfermo, han encontrado que una de las heridas ha interesado el hígado.

Si bien el estado del Dr. Gil es grave, no hay todavia motivos para desesperar de salvarlo.

A San Nicolás—El Directorio del Monte de Piedad ha enviado á San Nicolás de los Arroyos á uno de sus Directores, el señor Luis N. Basail y al Secretario de la Reparticion para que se haga cargo de la sucursal que en aquella ciudad posee el mencionado establecimiento.

Se ha ordenado así mismo la suspension del gerente y demás empleados de la sucursal hasta el esclarecimiento de las denuncias que respecto á estafas cometidas en ella aparecen en los diarios de la mañana.

Todos los empleados están ahora bajo la accion de un sumario.

La prostitucion—*El Diario* toma de un diario de ayer lo que reproducimos en nuestro diario para que otro diario, éste, ese ó aquel lleven á conocimiento del Gefe de Policía lo que le notifican los diarios, casos diarios que él no debia ignorar:

«En nuestro número anterior decíamos que las tres casas de mugeres que están frente del Colegio Lhomond, calle Esmeralda entre Corrientes y General Lavalle, habian sido mandadas clausurar por el señor Intendente, no habiéndose efectuado aun el desalojo, por la Comisaria de la 3ª Seccion, que es á la que le corresponde. ¿De parte de quien estará el no haber dado cumplimiento á las órdenes municipales? ¿No le parece al señor Alvear que hay gato encerrado? Pues al cabo de mas de veinte dias, habia ya tiempo suficiente para haberlas mandado cerrar. Al menos la Policía debiera revelar mas seriedad en este escandaloso asunto, para hacer cumplir los tres plazos que se han dado. ¿No vé el señor Gefe de Policia que están tomando á mofa sus órdenes y descaradamente divirtiéndose con todo el vecindario?

En otro número daremos los nombre de los protectores de esas casas de moralidad pública; así como tambien la solicitud que fué presentada á la Municipalidad en el mes de Enero, firmada por todos los vecinos y propietarios de la mencionada cuadra, á fin de que la prensa de la Capital haga los comentarios que crea conveniente en este caso, en bien del público, pues no se puede dejar á numerosas familias que se les desatienda en tan justa causa».

Esto sucede en la calle Esmeralda y ¿qué nos dice el cólega de los grandes escándalos de la casa calle Corrientes 506?

Oficina de Tierras Públicas—Esta oficina ha realizado la venta en remate público, de los siguientes terrenos:

2020 hectáreas situadas en el Partido de Pila al precio de 135 ps. hectárea siendo comprador Don Enrique del Mármol.

46 hectareas 79-46 al precio de 810 ps. m|c. hectárea, en el Partido de la Exaltacion de la Cruz; comprador Don Domingo Leal.

Telégrama del Gobernador Rocha—El Gobernador de la Provincia dirijió á los señores Alzaga, Serna, Rodriguez y Castro el siguiente telégrama:

Sres. Junn A. Rodriguez, Martin Alzaga, Joaquin Castro Arias y Arturo Serna.

Ajó

OFICIAL—Apesar del apuro de mi viaje y de las atenciones premiosas de carácter público que me reclamaban en La Plata, habia resuelto llegar hasta ese pueblo cuyas sinceras y afectuosas demostraciones recibia diariamente. Puesto en marcha, llego á esta ciudad; pero dificultades de diverso carácter me han impedido realizar mi propósito, lo que siento sobremanera porque la actitud de ese vecindario para conmigo, me imponia el agradable deber de ir á saludarlo, satisfaciendo así sus deseos y los mios.

En vista de estos inconvenientes, pido á Vds. se dignen hacer presente á los demás amigos y á las personas de ese vecindario que se preparaban á favorecerme con sus demostraciones de simpatia, las causas que me han impedido realizar sus propósitos; y encargo á una comision compuesta de los señores Lecot y Pilotto que les agradezca en mi nombre esas manifestaciones. Aseguro á Vds. al mismo tiempo, que siempre recordaré con cariño al pueblo de Ajó, por cuya prosperidad me intereso vivamente, y á la cual propenderé en cuanto me sea posible, en el tiempo que me resta de administracion.

Saludo á Vds. atentamente.

DARDO ROCHA

Las niñas y la gimnasia—El *Estandante*, de Madrid, publica un artículo en defensa de la gimnasia para las niñas.

Permaneciendo horas y horas encerradas en la coraza llamada corsé, con los brazos pegaditos al cuerpo para pespirar peor y andando de puntillas, como quien pasa la vida bajando á un precipicio, se llega pronto al fondo, y pareciendo, durante el camino, verdaderas muñecas de tiroles, se encuentran antes un catarro ó una dislocacion que un novio decidido.

Nuestro cólega quiere para *ellas* salud, y con la salud, alegría y tranquilidad de espíritu, que retratados en el semblante son la mejor belleza.

COMO ESTÁ DOCTOR?

No sabria decir porqué mis amigos y mis relaciones dieron en la manía de darme el título de doctor.

Para los que no me conocian, el hecho nada tenia de estraño y para mí mucho de provechoso.

Muchas veces habia oido por la calle estas palabras: ahí vá el doctor R...

Me acostumbré tanto al título y las ínfulas, que casi llegué á convencerme de que realmente era doctor.

Doctor! doctor!, pero ¡ doctor¡ en qué? ¿En leyes, ó en medicina?

No me atrevia á interrogar á las personas que me saludaban con aquel calificativo, pues habria sido curioso el que yo mismo averiguase que *doctoria* me correspondia.

Verdad es que yo no habia esquivado las oportunidades de hacer suponer aun á mis mismas relaciones de que efectivamente yo debia ser *doctor de algo.*

Si se hablaba de alguna cuestion de actualidad, incidentes de política internacional, etc, etc. yo metia mi cuchara y bien ó mal salia del paso.

Habia tomado un aspecto grave, como conviene á un doctor, por mas que haya muchos mal intencionados que han asegurado que entre los animales, no hay cuadrúpedo mas grave que el burro.

Bien ó mal, como he dicho, sostenia yo mi papel de doctor y cuando menos esperaba que si no *era graduado*, la muchedumbre supondria que mis amigos me habian conferido el título en atencion á mis profundos conocimientos.

Sin embargo, cierto dia *tiró el diablo de la manta* y *se descubrió el pastel.*

Nos hallábamos reunidos en casa de nuestro amigo S....., cuando un mucamo se presentó á la puerta del salon y dirijiéndose al dueño de casa, dijo:

—Señor; ahí está un caballero que pregunta si no se halla aquí el doctor R.....

—Díle que sí.

Volvió el mucamo manifestando que el señor P...., mandaba buscar al doctor R... para una junta que debia tener lugar aquella tarde en casa del señor P...., junto con los doctores C.... y N....

—Díle al caballero ese que pregunta por mí, que yo no soy doctor en medicina—contesté yo—Entretanto, sudaba á mares, pues mi contestacion equivalía á decir que si no era médico, era abogado.

La Providencia, siempre justa, me preparaba aquel dia el mas tremendo castigo.

Un momento despues de la escena de la llamada para una junta, penetraba en el salon el doctor J..., célebre abogado de nuestro foro, décano de la Facultad, no solo por su talento sinó por sus años.

Despues de los saludos y cumplimientos de costumbre, mi amigo S... dirijiéndose al doctor J..., esclama:

—Acaba de tener lugar un curioso *quid pro quo*, con el señor, dijo señalándome á mí.

El señor P..., á quien Vd. conoce, acaba de mandarlo llamar para una junta con los doctores C... y N..., confundiendo al señor con un médico, por el hecho de ser *Doctor.*

—El señor es abogado? interrogó el doctor J..., dirijiéndome una mirada que equivalia á una inspeccion de un Juez del Crímen.

Yo permanecí callado; pero el Dr. J... insistiendo, continuó:

—Hace mucho que el Dr. R... se ha recibido de abogado? ¿Tiene estudio establecido aquí?

No tuve mas remedio que esplicar la historia de mi título de doctor y volver á quedar hecho un *domine* como cualquier hijo de vecino. He dejado de ser doctor!

Vanitas.

INTERIOR

Graves, muy graves son las versiones que llegan hasta nosotros, en forma de correspondencias.

DE SAN JUAN

A medida que adelanta el proceso referente al asesinato del Senador Gomez, surjen nuevos nombres entre los complicados en aquel crímen.

Corren de boca en boca los nombres de altos personajes, que si bien no han tomado participacion inmediata en el crímen, han sido el alma, la direccion de ese movimiento que ha concluido por una escena de sangre.

Se habla de personajes encumbrados que se pasean por nuestras calles y que al decir de los corresponsales, se vén complicados en aquel proceso.

En una correspondencia se asegura que el Senado Provincial, se verá en el caso de discutir el *desafuero* de uno de sus miembros, á quien de paso se le acusa de haber usurpado un título que no le corresponde.

DE CATAMARCA

Nos llega el clamor de las familias que se han visto enlutadas á consecuencia de las sangrientas escenas que han tenido lugar con motivo de la lucha electoral, en la que un bando ha provocado conflictos, inscribiendo en su pendon el programa de esterminio en nombre de las creencias y de la doctrina de un Dios á quien se hace servir de bandera de partido.

DE CÓRDOBA

Se hacen circular rumores de graves determinaciones que, sugeridas por un alto funcionario del clero, han introducido la alarma y el desquicio en un hogar, en el que hoy dominan las lágrimas, el descontento, la amargura.

DE SANTA-FÉ

Nos dicen que las ambiciones prematuras, preparan dias de luto á aquella Provincia, cuyo Gobernador se halla próximo á renunciar al puesto que no puede desempeñar por el mal estado de su salud.

No somos optimistas; pero atribuimos estas versiones á ecos apasionados, á pretensiones absurdas ó á maquinaciones anti patrióticas, que aprovechan de los sucesos para lanzarse en el terreno de las conjeturas insinuando especies que puedan producir alarmas, de las cuales puedan aprovechar para presentarse como los hombres providenciales destinados á salvar á los pueblos de las malas situaciones en que los colocan los sucesos, que no es dable á los mas previsores contrarrestar.

La República goza de tranquilidad y bienestar; los pesimistas pueden afanarse en pintarnos tormentas en el horizonte.

El cielo se halla despejado; marchamos adelante, *quand-même.*

BENELISHE

LA RIÑA DE GALLOS

(CONTINUACION).

Esta diversion, favorita de los sub-americanos y especialmente de todas nuestras poblaciones del Interior, es mejor comprendida que las riñas que se efectúan en las grandes poblaciones.

Llega el dia de las riñas, y todo el que quiere lleva sus gallos al reñidero, y ata á cada uno separadamente en el patio de ese establecimiento. En ese mismo sitio se llevan á cabo todas las transacciones, se pacta y se *arma* la riña, conviniendo en el valor de la parada y procediendo al tanteo y al peso del animal, se conviene si ha de llevar *espuelas* de metal, etc. Hechas las apuestas y depositadas en manos del Juez, principian las *paradas* de afuera, comenzando tambien el momento mas animado de la fiesta; todo el mundo vocifera, es un conjunto atronador de voces, risas y alaridos. Unos gritan: ¡Pongo veinte á favor del *jiro!* otro: ¡Voy á favor del *colorado!*—Le acepto la *parada!* en fin, se forma una completa *algarabia.*

El gallo, cuando entra en pelea, es un animal voraz, feroz y sobérbio; de tal manera animoso, que hasta con el Aguila se atreve á pelear. Además, trata siempre de separar á los combatientes, lo que no admite cuando se trata de sí mismo. Cuando vé á un congénere preparándose para la lucha, se pone de por medio, tratando de impedirla; pero cuando no lo consigue se decide por el mas débil y lo favorece y defiende.

En fin, el gallo suele cantar despues de media noche marcando la hora hasta el amanecer. Es inteligente y entendido en los cambios del tiempo; sabe medir el movimiento de los fenómenos atmosféricos, que anuncia con su canto. Por último, despues de tantas azañas en su azarosa vida, tiene en su cuerpo grandes virtudes para la medicina, las que estoy seguro que ante la ciencia esta noticia insignificante, mientras tanto la humanidad pierde.

He tenido muchas ocasiones de presenciar y observar la altivez y el valor de estas aves; habiendo quedado maravillado de la lucha de que fuí testigo una vez entre dos valerosos gallos; lo cual voy á narrar brevemente por lo interesante del caso. Luego que los padrinos echaron los gallos al circo, se miraron denodadamente el uno al otro, sacudiendo las alas en señal de empeñar el combate; despues de un momento dieron cada cual una vuelta al rededor del interior del circo, se colocaron frente á frente, mirándose de hito en hito; trabándose luego una encarnizada y sangrienta lucha con una maravillosa serenidad y maestría; al mismo tiempo que se arremetian con el pico, sacudiendo las alas sobre los ojos del adversario á igual de los aleteos del avestruz cuando se ve acometido por el perro y, levantando las patas á la altura de la cabeza, clávanse las espuelas, dándose alternativamente golpes de esta manera, hasta que quedó uno tendido y otro terriblemente maltratado, cubiertos de heridas.

El vencedor, al verse dueño del campo, y aunque la pérdida de sangre lo habia debilitado en extremo, y parecia que perdia el aliento y las fuerzas, voló sobre su adversario vencido y muerto, comenzó á cantar con débil voz, en señal de victoria ganada. Fué llevado á los *cirujanos* (que los hay bien expertos), pero era tarde: un momento despues murió.

Aunque la gente del pueblo se entrega con frenesí á esta diversion inhumana y cruel, no creo que esto lo tome como pasatiempo la gente de cierta cultura, ni menos que sea digno de atencion ni tampoco celebrado en un país civilizado; sin embargo, á parte del pasatiempo hay circunstancias en que esto debe de servir como ejemplo de moralidad que dé cierto vigor al ánimo para vencer los mil inconvenientes con que el hombre tropieza á cada paso en el oscuro y escabroso sendero de la vida; el valor de esta avecilla nos inspira sentimientos muy elevados, nos hace pensar en la patria, en nuestra dignidad, en nuestros hijos é intereses, expuestos á cada paso y que tenemos el deber de defender y conservar.

Los pueblos que carecen de cultura y su inteligencia y alcances son limitados, sus costumbres son agrestes y primitivas, y en muchos actos de la vida les falta los medio de ejercitar la facultad de pensar y reflexionar, por ignorar los principios de las cosas, la necesidad de los mas indispensables para subsistir, se le presenta como una luz para hacerles discurrir en medio del cuidado que les preocupa aquello que les es imprescindible; así es que creemos no disgustará que hagamos conocer como cazan la vicuña los indios en el interior del Perú y en Vinchina, pueblo de esta República, por la conexion que tiene este ejercicio con los materiales de este libro.

COMERCIO

El mercado ha estado mas animado que en los dias anteriores. Para fin de mes se anotaron varios lotes de la série E. á 88 y 88 1|8; al contado se anotó algo á 88 7|8.

De la série F. se realizaron varias operaciones á 84 y 84 1|8.

Los Bancos particulares siguen siendo poco liberales en sus descuentos. Los pagarés de primera firma se colocan de 7 á 8 p8

Las Letras de Tesoreria se colocan de 9 á 10 p8.

Está mas solicitado el oro especial. Los napoleones, libras y cóndores tienen 2 o|o de prémio; los argentinos y brasileras 1 1|2 o|o. Las demas monedas no tienen premio.

El Banco de la Provincia descontó ayer la suma de 120,000 pesos moneda nacional oro. Tuvo un fuerte pedido.

Se dice que las autoridades de Aduana precisan señalar un límite á la introduccion de muestras.

Segun telégramas de Lóndres fechados el 8 del corriente se cotizaban en esa los títulos argentinos á los siguientes tipos: Bonos Nacionales de 1868, á 101 y 102 o|o; idem de 1871 á 99 1|2 y 100; idem de 1881 á 98 y 99. Pesos fuertes á 88 1|2 y 89; Provincia de Buenos Aires á 100 y 101; Billetes de Tesoreria 104 y 106.

Las operaciones de ayer en el *Mercado Constitucion*, son:

Lana—Superior de 87 á 94, buenas de 78 á 85, especial de 94 á 96, regular de 70 á 78 ps. arb.

Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores 28 y 29, bnos. 26 y 27, regulares 23 24, y 25, desechos 19, 20 y 21 y corderos de 17 á 19.

Corderitos—Picados á 8 y 9 ps. docena.

Cueros vacunos—De campo superiores de 150 á 152 ps., buenos de 145 á 148, nonatos á 110, becerros á 147.

Cerda—De potro clase superior de 168 á 170, ps. arb. inferior á 158.

En el *Mercado 11 de Setiembre*:

Lana—Especial de 92 á 96 $ arroba, superior de 88 á 92, buena de 80 á 88, regular de 70 á 78.

Sebo—De campo bueno á 40 y 42, inferior 38.

Cueros vacunos—De campo buenos á 145 á 148.

Cueros de potro—De campo buenos á 42.

Cueros lanares—De campo, especiales á 30, rls; regulares de 23 á 25, superiores de 28 á 29.

Trigo—De la Costa superior á 86 pesos fanega del Salado buena clase de 78 á 81.

Maiz—Morocho desgranado superior á 58 ps. fanega, amarillo bueno á 48.

Cebada—Clase especial á 60, buena á 45 y 46.

Pasto—Alfalfa superior 600 pesos tonelada, buena clase 480 á 500, mezcla á 400.

Hoy se esperan en nuestro puerto, «Silex» del Uruguay, «Apolo» de Montevi-

TALLAFERRO Y SANCHEZ
SAN MARTIN 51
En la antigua casa de BALTAR y QUESADA

EL MIERCOLES 12 DE MARZO, Á las 12

ANEGSTULE MUEBLES!

El elegante menaje que adorna la casa calle General Lavalle número 157. Por ausentarse su dueño para Europa. Rico juego de sala, espejos, escritorio biblioteca, cuadros al óleo, de gran mérito, adornos elegantes y variados. gran cuadro al óleo original del inmortal Velazquez — ¡¡El motivo es americano!!—Buen juego de comedor, idem escritorio y dormitorios, etc., etc.—Los muebles son de notable buen gusto—Al mejor precio y al contado.

deo, «Diana» y «Meteoro» del Rosario, «Cinthia» de Liverpool, «Perseo» de Génova, «La Gaule» de Burdeos. Anuncian salida para hoy «Silex» y «Apolo» para Montevideo, «Diana» para Rosario.

Hé aquí el resúmen de las operaciones de ayer en la Bolsa:

	Cédulas	*Hipotecarias*	
Al contado A	5000	á 100 1[2 1[8	
Al contado E	7000	á 87 7[8	
F	33400	á 84 1[8 84	
Marzo 31 E	315000	á 88 1[8 88	
Abril 30 E (D)	10000	á 88 1[8	
Total $	265400		
	Acciones del Banco Nacional		
Al contado	100	á 125 1[2	
Marzo 31	1800	á 126 1[4 1[8 3[8	
Abril 30	600	á 127 3[4 128 1[8 3[8	
	2500		
	Fonos Públicos		
10000	á 75 1[4		

Montevideo Marzo 11.

Al Agente:

Llegó el vapor «Handel» de Liverpool con 600 toneladas de carga. Sigue esta noche. Correspondencia por «Apolo.»

LA JUVENTUD
AL TRAVÉS
DE LA HISTORIA PATRIA

Composicion leida en el Teatro de la Alegria en la conferencia que dió el Centro Literario el 14 de Febrero

Dedicada á mi querido tio el señor Comandante Don Félix Benavides

SUMARIO—I Revolucion—II Independencia—III Caudillaje—IV Tirania—V Luchar por la Libertad—VI Caseros— VII Pavon—VIII Organizacion definitiva de la Nacion—IX Porvenir.

I

La Revolucion de Mayo, que trajo como consecuencia la emancipacion de América, contó entre los que la realizaron á un núcleo de jóvenes que, arrastrados por el ardoroso amor á la pátria, prepararon con noble serenidad la situacion que los sucesos del 24 y 25 de Mayo de 1810, crearon á los criollos.

Despues de largos siglos de dominacion, los pueblos hispano-americanos, cansados de soportar la dura servidumbre, quisieron romper sus cadenas. La Providencia vino en auxilio de causa tan santa, y el movimiento revolucionario se efectuó bajo los mejores auspicios y en las mas felices circunstancias. Quiénes fueron sus iniciadores y sus actores? La historia conserva sus nombres y la guardamos sus descendientes en el corazon, como una inmarcesible gloria: jóvenes que habian bebido sus ideas en los libros del siglo XVIII y aprendido con los ejemplos de Estados-Unidos y Francia, que el dogma de la monarquía absoluta era una irrision sangrienta, una burla á Dios, que reconoce en cada una de sus criaturas la igualdad; que trae consigo la facultad de gobernar á sí mismo, cuando estos forman agrupaciones mas ó menos estensas........................

Estamos en los albores del 25 de Mayo de 1810: en los momentos mas críticos, una multitud encabezada por los jóvenes French y Berutti, acude á la plaza mayor para aumentar el pueblo que manifestaba su voluntad decidida de borrar todo vínculo con el Gobierno que ejercian los delegados de la España.......................

Y desde aquel dia memorable y mil veces bendito, la juventud ha desparramado sus sacrificios en aras de la emancipacion nacional, derramando su sangre en los campos de batalla, para ir adónde, niños aun, abandonaban las caricias de la madre y como los antiguos espartanos se arriesgaban en espediciones lejanas para volver libres ó morir héroes!

II

La epopeya de la independencia no ha tenido aun su Homero. El tiempo ha trascurrido y apenas se distinguen los celajes de aquellos dias. Pero el recuerdo palpitante vive en leyendas trájicas, dignas de la antigüedad y existe una enseñanza imperecedera para la posteridad. Arrojado el último virey español de esta ciudad, era menester prevenir futuras reacciones y la junta decretó espediciones á diversos puntos del Vireynato. Belgrano se introduce en el Paraguay, y vencido por la naturaleza, se retira, dejando la semilla de la libertad que mas tarde habia de dar sus frutos. La espedicion al Norte llega al interior de Bolivia, de donde la hacen retroceder los desastres.

Mientras tanto, el Congreso reunido en Tucuman, trata de dar una forma de gobierno al país y por todas partes no se ven mas que sombras de duda que oscurecen los horizontes. Los hombres de acero de la revolucion, sienten en sus venas correr el frio de la incertidumbre. En situacion tan triste como aquella, un soldado tan grande como Napoleon, acumula elementos en Cuyo, cruza los Andes y como un cóndor, se cierne en las llanuras de Chile y obtiene para la independencia de América las victorias de Chacabuco y Maipo. Marcha al Perú y la ciudad de los reyes cae en su poder. La América del Sud tiene sellada su independencia. Y el nombre de aquel benemérito y magnánimo baron lo teneis en vuestros lábios: es San Martin; inclinémonos con respeto ante su memoria.

III

La juventud guerreaba siempre, y cuando la victoria despues de reveses sin cuento hubo servido de cortejo á nuestros triunfadores y se hubo afianzado la independencia de la Nacion, que luchar tenian aun contra el caudillaje que era la barbarie, y espiraban con el nombre de *pátria* en los lábios, en las celadas de la tirania ó en los calabozos de la prision: Bienaventurado los que en la flor de la edad se doblegaron, inflamados por entusiasmo tan glorioso! Niños, soldados y mártires que vieron la noche despues de la Aurora.

La guerra de la independencia habia sido realizada por las masas, convertidas en guerreros; el triunfo los enorgulleció y la voz de sus gefes formaron en cada lugar una especie de feudo y de ahí nació el caudillaje. Esto era la division y la guerra entre todos, porque todos querian predominar, y las Provincias se alzaban unas contra otras en armas, y el estrecho localismo conmovia los corazones y la indivisibilidad de la Nacion era un sueño.

IV

Siempre las masas buscan para su gefe uno que tenga afinidades de carácter y tendencias de la misma naturaleza y en grado superior. Pero vino un caudillo que fanatizaba las masas, y eclipsaba á los otros caudillos con el ascendiente de sus hechos bárbaros, y muy pronto se exaltó al poder. Se mantuvo en él una larga série de años sembrando el terror, la muerte por el asesinato, envileciendo á sus secuaces, sumiendo en la abyeccion á la sociedad que temblaba bajo sus plantas.

Plumas mejor cortadas que la mia han pintado los sombrios cuadros de aquella época, y el dolor y las angustias de los infelices que caian bajo el puñal de la mazhorca, eran los mismos que se habian ceñido la corona de laureles en los combates por la libertad. Eran los descendientes de los que saludaron un dia alborozados el sol de Mayo, cuando alumbró otra era, los que cubiertos de afrentas y de ignominias sucumbian á los golpes del bárbaro á quien sus aduladores llamaban el Magnánimo. Maldito tu nombre hastas generaciones mas remotas.....

(Concluirá).

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE MARZO DE 1884

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo.—Hoy Miércoles 12 de Marzo de 1884—8693 espectadores han presenciado el gran suceso obtenido por los hermanos Carlo en las cinco funciones dadas—La ovacion y los aplausos que el público ha tributado á los artistas es la mejor recomendacion que se puede citar. Hoy Miércoles 12, esta noche representarán trabajos escojidos—Precios de las localidades: Entrada general y la galeria 1 peso m[n; Palcos bajos y altos 6 id id; Tertulias altas y de procenio 1 id id; Lunetas de plateo 50 centavos. Entrada de paraiso 50 id id para niños 40 id.

Variedades — Direccion A. Tauban — Hoy Miércoles 12 «La Princesse des Canaries».—Opera bouffe en 3 actos—Música de Leccoqc.

Jardin del Pasatiempo—Calle Paraná entre Cuyo y Corrientes—Direccion Blanche Cavalier. Estacion de verano—Funcion todas las noches á las 8 1[2—Compañia de gimnásticos señores Fernandez, Hudson y Armangeon—Gran concierto vocal e instrumental—Entrada general 5 pesos.

PICAZONES ◇ PELICULAS
y otras Enfermedades del Cutis cabelloso.
La Caida de los Cabellos
SE CURA RAPIDAMENTE CON LA
POMADA DESLAURIERS
En Paris, DESLAURIERS, Químico
Nº 31, rue (calle) de Cléry,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Desconfiese de las Falsificaciones.

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Perú 153.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia
Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.
Bernadet y Aucinelle — Dueños del Hotel del Globo: calle 25 de Mayo 60.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68.
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartua—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.
Florencio Lupis — Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monzerrat, Buen Orden 194.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 56.
Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre. La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 34, de 12 á 4 p. m.
562 m8 perm

Lucantes y Rodriguez—Corredores y comisionistas en general—San Martin 172.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.
Moneta y Levalle — Rematadores — Piedad 91.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Manuel de la Serna—Rematador, calle Bolivar 34.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Roque Suarez — Abogado — Estudio: Perú 100—Domicilio, Alsina 731.
Piera y Ca. — Comisionistas en general—y despacho de aduana.—Reconqnista 158.
Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.
Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.
Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.
Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA
MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto de 1883
Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes — vapor COSMOS
» Miércoles — » SILEX
» Juéves — » VILLA DEL SALTO
» Sábados — » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:
A Montevideo........ 1ª clase 4 $ m[n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2ª » » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, — vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves — » COSMOS
» Sábados — » SILEX
» Domingos — » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y IPNGO
Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
500 e 25 perm — 143—Calle Reconquista—145

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD
con el vapor Paquete Nacional
TORO

Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)
con el Vapor Nacional
VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d28 perm

REMATES

T. y S.

TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Báltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
MARZO

Miércoles 12—Del elegante menaje de la casa General Lavalle 157. Muebles riquísimos.

Domingo 26, á las 4—De la gran finca para quinta calle Perú 380 al 390—Base: 14,300 pesos moneda nacional.

Domingo 16 á las 4 en punto—La gran esquina Rivadavia y Ferro-Carril, en San Jose de Flores.

Domingo 16 á las 5 en punto—Dos lindísimas casas en el pueblo de San Jose de Flores, calle Ferro-Carril 18 y 20, Base 3684 ps. m[n.

Domingo 16—á las 4; de una casita en la calle de Andes 227, con dos habitaciones en terreno de 7 mts. 63 cts. por 25 mts. 20 cts.

Domingo 16—á las 3, de una casa para renta, calle Corrientes 475; edificada en terreno de 6 mts. 49 cts. de frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte.

Miércoles 26, á las 2 — En nuestra casa San Martin 51—36 hermosas chacras en la Provincia de Santa-Fé, propiedad del Sr. Casado.

Domingo 23, á las 5 — En la calle Cangallo 1062, una hermosísima finca. Base; 11,000 pesos m[n.

Domingo 23—á las 4, de la elegante y hermosa propiedad, altos y bajos, calle San Martin 408 y 410, edificada en terreno de 9 vs. por 40 y 10 cts.

Domingo 16, á las 4 1[2—De una linda casa en San José de Flores. Base ínfima: 3436 pesos m[n., calle Ferro-Carril número 18.

Domingo 16, á las 4 1[2—Del corralon calle Ferro-Carril número 16 en San José de Flores: un lindo terreno; base 988 pesos m[n.

Domingo 16, á las 4—En San José de Flores; la linda finca calle Rivadavia números 108 al 114. Base 2[3 partes.

ABRIL

Domingo 13, á las 12 en punto—En la estancia "Manantiales", de hacienda vacuna, yeguariza y lanar.

Judicial—La casita Andes 227 entre Corrientes y Parque—Orden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—2 buenas habitaciones—Muy lindo frente moderno y elegante — El terreno mide 7 mts. 63 cts. de frente al O. por 28 mts. 20 cts.—Da 500 pesos m[c. mensuales—Tasacion pesos m[c. 70,300—Base 2[3 partes 46,866 pesos m[c. — Venta ad-corpus — Títulos perfectos

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, como perteneciente á la testamentaria antes dicha y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea, la buena casita para familia, ubicada en la calle de Andes número 227.

Rogamos á los pobres que deseen obtener una casita barata y buena, que la vean y se aseguren un porvenir comprándola.—Títulos perfectos, pueden verse en la Secretaria del señor Navarro, Cabildo 1er. patio, sabre la izquierda

POR LOS MISMOS

Judicial—Casa para renta, calle Corrientes 475. entre las calles Libertad y Talcahuano—Edificio antiguo y fuerte—Terreno de 6 mts. 49 cts. frente al Sud, por 65 mts. 52 cts. de fondo al Norte—La finca la ocupa el almacen Varonese — El terreno es aparente para construir una buena casa —Orden del señor Juez de primera Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea—Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 307,757 pesos m[c.—Base de venta, 2[3 partes 205,170 pesos m[c—Dá 1500 pesos m[c. mensuales—Títulos perfectos—Venta ad-corpus.

El Domingo 16 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle Corrientes 475 y ocupada por el Almacen Varonese.

El edificio es en su mayor parte antiguo y fuerte aun, el terreno es espléndido y mide 6 metros 40 cts. de frente al Sud. por 65 metros 52 cts. de fondo al Norte.

Los señores especuladores deben aprovechar la pichincha, adquir endo por una base tan ínfima una localidad de inmenso porvenir y que reditua 1500 pesos %. mensuales actualmente.

Títulos á disposicion del público en la Secretaria del señor Navarro en el Cabildo.

POR LOS MISMOS

Judicial—En la calle Ferro-Carril número 24 en el pintoresco pueblo de San José de Flores—En la esquina de Union—12 metros 15 centímetros á Ferro-Carril, por 20 metros 10 centímetros á Union—5 buenas habitaciones, etc., etc.—Orden del señor Juez doctor don José Antonio Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—Produce 400 pesos m[c. de renta—Tasacion pesos m[n. 3765—Base de venta, pesos m[n. 2550—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 1[2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la casa á que nos referimos, calle del Ferro-Carril esquina de Union.

Rogamos visiten esta casa, pues es baratísima y podemos asegurar que el que la compre hará un gran negocio.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del señor Langheneim, en el Cabildo, altos.

Al mismo tiempo por órden del mismo Sr. Juez Dr. Capdevila, el terreno calle Union número 39 que mide 12 metros 30 cts. de frente por 12 metros y 25 de fondo. Tasacion ps. 533 m[n. oro—Base 2[3 partes ps. 280 m[n.—Títulos perfectos.

POR LOS MISMOS

Gran remate féria en el establecimiento "Manantiales", por órden y cuenta de su propietario, señor don Juan N. Fernandez—¡Alerta señores criadores!—Importante venta de productos de todas las razas, en pequeños y grandes lotes, como para planteles, de otros establecimientos—Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar, animales de sangre Durham de inmejorable orijen, Ovejas Rambouillet y Lincoln, sangre pura

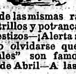

Carneros de las mismas razas, notabilísimos potrillos y potrancas de carrera puros y mestizos—¡Alerta señores criadores!—No olvidarse que las crías de "Manantiales" son famosas—El Domingo 13 de Abril—A las 12 en punto del dia.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casa Calle del Ferro-Carril 22. En San Joré de Flores—Orden del señor Juez doctor don José A. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—10 metros 90 centímetros de fondo — La tasacion 3528 p[n. oro—Base íntima, 2[3 partes 2284 p[n.—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez doctor Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe la casa en Flores calle del Ferro-Carril núm. 22.

Los señores interesados deben fijarse en que la base de venta es regalada y no deben dejar de adquirir esa casa que es una fuente segura de buena renta.

POR LOS MISMOS

Judicial—La casa para familia calle de Union número 37, en San José de Flores—Tres piezas pequeñas, plantas de adorno, etc., etc.—11 metros 40 centímetros de frente por 12 metros 30 centímetros de fondo—Produce 200 ps. m[c.—Tasacion 1512 ps. m/n.—Base íntima 2[3 partes, 1008 ps. m[n. oro—Orden del señor Juez doctor Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 1[2 en punto de la tarde, venderemss por un precio que exceda la ínfima base fijada y al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe. la buena casa á que nos referimos ubicada en la calle de Union 37 en San José de Flores.

POR LOS MISMOS

Judicial—En San José de Flores.—La magnífica finca calle Rivadavia núms. 108 al 114.—Ocupada actualmente por el gran almacen Buenos Aires, frente á la hermosa quinta del señor Basualdo—Orden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. José Antonio Capdevila, testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—16 metros 90 centímetros de frente por 34 metros 80 centímetros—8 hermosas habitaciones, muchas comodidades—Buena y segura renta.—Títulos perfectos.—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la casa indicada en la calle de Rivadavia núms. 108 y 114, en San José de Flores, frente á la gran quinta del señor Basualdo.

La finca está ocupada por el almacen Buenos Aires: el edificio moderno y elegante y su situacion es inmejorable. El inquilino es de primer órden y la renta es segura.

Los especuladores deben aprovechar la ocasion. Títulos perfectos en la Secretaria del señor César Lungheneim en el Cabildo.

POR LOS MISMOS

El elegante menaje que adorna la casa calle General Lavalle número 157—Por ausentarse su dueño para Europa.—Rico juego de sala, espejos, escritorio, biblioteca, cuadros al óleo, de gran mérito, adornos elegantes y variados, gran cuadro al óleo original del inmortal Velasquez,—¡¡El motivo es Americano!!—Buen juego de comedor, idem escritorio y dormitorios, etc., etc.—Los muebles son de notable buen gusto.—Al mejor precio y al contado.

El Miércoles 12 de Marzo, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, el menage que adorna la casa calle General Lavalle núm. 157.

Las personas de buen gusto que deseen comprar muebles casi nuevos y de gusto perfectos deben acudir á este remate.

No olvidar el dia y la hora.

POR LOS MISMOS

Judicial—La elegante y hermosa propiedad altos y bajos, calle de San Martin 408 y 410, entre las calles Tucuman y General Viamont—Edificio moderno, elegante y sólido, 9 vs. de frente al Este por 40 vs. y 10 cts. de fondo—10 hermosas habitaciones—Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapelados, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Hay que verla — El barrio es inmejorable — La calle adoquinada — No puede desearse mejor—Orden del señor Juez, doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 599,169 pesos m[c.—Base de venta 2[3 partes 399,446 pesos m[c.—Titulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, ubicada en la calle San Martin números 408 y 410.

La finca es de altos y bajos y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

CASA BAJA SAN MARTIN N. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de maderas, cielos-rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio, etc., etc.

CASA ALTA CALLE SAN MARTIN N. 410—10 comodísimas piezas pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas, cocina, letrina, bomba para el algibe, galeria cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para la sala, escalera de marmol, puerta de la calle de cedro, etc., etc.

Ambas fincas producen una excelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 ps. % cada una.

POR LOS MISMOS

Judicial—2 lindísimas casas, en el Pueblo de San José de Flores, calle Ferro-Carril número 18 y 20—A solo un paso de la gran Plaza, 112 cuadra del tramway, ocupadas actualmente por una distinguida familia—La casa núm. 18 tiene 7 buenas piezas y la núm. 20 5 habitaciones, jardin, caballeriza, etc., etc—Es un chiche, llena de comodidades—produce una buena renta y el inquilino es de primer órden—Los señores especuladores no deben perder esta gran ocasion—La venta por órden del señor Juez doctor don J. A. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—El terreno mide 19 metros 60 centímetros frente al S. O. con sus medianerias, por 43 metros de fondo—Tasacion 5524 ps. m[n. oro—Base ínfima 2[3 partes, 3684 ps. m[n.—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José Antonio Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, las dos lindas casas á que nos referimos, ubicadas en la calle del Ferro-Carril núm. 18 y 20, en el lindísimo pueblo de San José de Flores.

Las dos casas, actualmente ocupadas por una familia distinguida, estan en perfecto estado de aseo, llenas de comodidades. Las habitaciones son cómodas y ventiladas, muy secas y en la mejor distribucion.

Conviene esta finca á toda persona que desee vivir bien y con el confort debido á la mas ámplia comodidad.

Los señores interesados deben visitar la casa; los títulos son perfectos y la base de venta ínfima.

Para ver los títulos á la Secretaria del señor don César Langheneim en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—El corralon calle del Ferro-Carril núm. 10, en San José de Flores—Es un lindísimo terreno, aparente para construir una linda casa para familia,—Orden del Sr. Juez doctor don José A. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe—15 mts. 25 centímetros de frente y sus medianerias, por 30 metros 15 centímetros de fondo.—Tasacion ps. m[n. 1482—Base ínfima, 2[3 partes, 988 ps. m[n.—Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 1[2 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el corralon calle del Ferro-Carril núm. 10, en San José de Flores, cuyo buen terreno mide 15 metros 25 centímetros de frente por 30 metros 15 centímetros de fondo.

Los señores pichincheros no deben faltar. La base es regalada. Títulos en la Secretaria del señor César Langheneim Cabildo, altos.

POR LOS MISMOS

Judicial—Una buena casa en el pintoresco San José de Flores—Calle del Ferro-Carril núm. 8—Por órden del señor Juez Dr J. A. Capdevilla, testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe — La casa es muy linda, tiene 5 cómodas habitaciones, cielo-rasos de yeso, celosias, edificio sólido y elegante. Renta mensual ps. 650 m[c. con un inquilino de primer órden.—Tasacion ps. 5,153 m[n. Base ínfima 2[3 3,436 ps. m[n.— Títulos perfectos.

El Domingo 16 de Marzo, á las 4 1[2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe, la casa á que nos referimos, en la calle del Ferro-Carril núm. 8, en San José de Flores.

El detalle del terreno es como sigue: 12 metros 70 centímetros de frente al N. O. por 30 metros 15 centímetros de fondo en el costado S. O., y á los 5 metros 45 centímetros hay un martillo en contra que mide 5 centímetros de ancho y 5 metros 52 centímetros de largo, habiendo otro martillo en contra á continuacion del anterior que mide 15 centímetros de ancho por 4 metros 80 centímetros de largo habiendo á la terminacion otro en favor de 11 centímetros de ancho por 4 metros 55 centímetros y otro en contra de 11 centímetros de ancho, llegando el terreno á medir en el frente del fondo 11 metros 25 centímetros con las medianerias.

El edificio consta de 5 buenas y cómodas habitaciones, con piezas de madera, cielos-rasos de yeso, etc, etc.

Los títulos son perfectos y los señores interesados pueden verlos en la Secretaria del señor César Langheneim en el Cabildo, altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—La gran esquina Rivadavia y Ferro Carril—En el pueblo chiche en San José de Flores—Ocupada actualmente por la Panaderia del Sol—¡¡Local inmejorable!!—A un paso de la plaza—9 habitaciones, gran horno, hermoso patio—13 metros 34 centímetros sobre Rivadavia, por 32 metros 70 centímetros á Ferro Carril—Títulos perfectos—Orden del señor Juez Dr. Capdevila—Testamentaria de doña Dominga Iturralde de Erramuspe.

El Domingo 16 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la magnífica esquina á que nos referimos ubicada en San José de Flores y formada por las calles de Rivadavia y Ferro-Carril, ocupada actualmente por la gran Panaderia del Sol.

Mide el terreno 13 mts. 34 cents. á Rivadavia por 32 mts. 70 cts. á Ferro-Carril, comprendida, sus medianerias y tiene 9 buenas habitaciones un gran horno, hermoso patio, etc. etc.

La base de venta es ínfima y nosotros la recomendamos como el mejor elogio que puede hacerse, pues, nos consta que vale el doble.

Títulos á disposicion de los señores interesados, en la Escribania del Sr. César Langheneim.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Gran finca para renta, calle de Perú numeros 336 al 390—Entre las calles de Chile é Independencia—La parte mas alta de esa calle—El terreno mide 15 mts. 328 ms. de frente al O. por 57 mts. 156 ms. de fondo. El edificio consta de 11 hermosas habitaciones. Gran salon para bailes. Muchas comodidades. Gran aljibe con 500 pipas con bomba, dos letrinas, gas, etc, etc., etc. El terreno es aparente para construir un palacio. Barrio de distinguidas familias. ¡¡Tramways á la puerta!! Renta fija 3,950 pesos m[c.—Base de venta pesos 14,300 m[n. oro—Es regalada—Vale casi el doble—Alerta—Titulos perfectos—Venta Ad-corpus

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado, la espléndida finca de renta á que nos referimos y que rogamos á los señores especuladores visiten con detencion.

La finca produce actualmente una renta de 3950 pesos m[c, pudiendo producir mucho mas en caso de edificar casas para familias.

Recomendamos á todos los que quieran colocar bien su dinero adquieran esta finca cuyo inmenso terreno y ubicacion en un paraje de gran porvenir es segura una gran renta que responda á mas del 1 o[c mensual.

La base de venta fijada no puede ser mas ínfima, pues la finca vale casi el doble—Los especuladores deben aprovechar.

Titulos perfectos—Venta Ad-corpus.

POR LOS MISMOS

Hermosísima finca — En la calle de Cangallo 1062 entre Junin y Andes, 15 varas de frente por 55 varas de fondo, dos departamentos, gran entrada para carruajes, etc., etc. 10 hermosas habitaciones, la finca es moderna, el barrio es inmejorable, produce la casa una exelente renta, pesos 2,500 m[c.—Base ínfima 11,000 pesos m[n. — Venta Ad-Corpus. titulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 5 p. m. venderemos por un precio que exceda á la ínfima base y al contado, la espléndida finca que ofrecemos, ubicada en el mejor paraje, Norte de la ciudad, en la calle de Cangallo número 1062, entre Junin y Andes.

La casa llena de comodidades, es aparente para una familia que desee vivir con holgura en una finca ventilada é higiénica.

La recomendamos á los señores padres de familia pidiendo visiten la casa.

Titulos perfectos. Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

En la Provincia de Santa-Fe, la mas agrícola de la República ¡36 hermosas chacras! linderos á la importantísima COLONIA La Candelaria propiedad del señor Casado 13 manzanas cada una mas ó menos de 150 varas cada una, situacion inmejorable—En el departamento del Rosario. A 30 ó 40 cuadras de Santa Casilda. Estacion del Ferro-carril. A 3 leguas del Rosario.—Base de venta por cada chacra pesos 350 m[n. oro—En nuestra casa San Martin 51.

El Miércoles 26 de Marzo á las 2 p. m. venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, las magníficas chacras á que nos referimos, cuya magnífica ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

La Provincia de Santa-Fé, titulada con razon «La region del trigo», es hoy el emporio de la riqueza agrícola y los señores agricultores no deben dejar desperdiciar esta brillante ocacion de adquirir por poco dinero terrenos fecundos y de inapreciable mérito.

Títulos perfectos.

Por mas pormenores á nnestra casa San Martin 51.

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES
147 -- Perú -- 147
ESCRITORIO EN LA PLATA
«HOTEL DEL COMERCIO»
(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular.

EN LA PLATA
VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN EL PUEBLO DE
San Martin

100 por 100 varas formando esquina á las calles
BUENOS AIRES Y 3 DE FEBRERO

Primera Tasacion: pesos 847.33 m[n
Segunda Tasacion: » 635:49 »
Base de venta: 2[3 » 423:66 »

El Domingo 16 de Marzo á las 3 de la tarde
SOBRE EL MISMO TERRENO

Procederé á vender en remate al contado y al mas alto precio que exceda la base de 423 ps con 66 centavos m[n. el terreno arriba espresado, y de que instruye el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos seguidos por don Emilio Ponce contra don Obdulio Marquez, sobre daños y perjuicios, se proceda por el martillero don Ignacio Ferrando á vender en público remate un terreno ubicado en el pueblo de San Martin, compuesto de cien varas de frente por cien de fondo, calle de Buenos Aires y 3 de Febrero, tasado en la suma de 847 ps. con 33 centavos nacionales, que deduciendo de esta suma el 25 o[o. queda en ps. 635 con 49 centavos nacionales, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta última suma.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

POR EL MISMO
Una espléndida
FINCA

Con renta asegurada de 1 p% mensual
Base ínfima: 4,000 pesos m[n.
Calle Alsina número 1048
Paraje inmejorable
El Domingo 23 del corriente, á las 5 p. m.
Títulos garantidos
Escrituracion inmediata

Por órden terminante de su dueño, procederé á vender el Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde esta preciosa y bien situada finca edificada á todo costo, á la moderna y con materiales de primer órden.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 45 de fondo, con cinco piezas de material en cal, tirantes y alfajias de madera dura con cielo-rasos, pisos de baldosa y tabla contramarcos en las puertas, etc; cocina de material y demás comodidades: dispuesta para aumentarla en dos ó tres piezas con poco costo. Los patios son embaldosados, umbrales de mármol puerta de fierro en el zaguan y de cedro la de calle, vereda de piedra y frente empedrado, gas, aguas corrientes, cloacas y todos las tramways á la mano.

En fin es esta una casa monísima, perfectamente construida y dotada de todas las comodidades, cuyo capital invertido en ellas producirá siempre y en todo tiempo el 1 p% mensual

La base de 4000 nacionales que se ha fijado para el remate es apenas el precio del terreno empedrado y vereda. Sin embargo, la venderé por cualquier cantidad que exceda su ínfima base y con la condicion espresa de escriturar inmediatamente. Los títulos son de primer órden.

Por mas informes, á mi escritorio Perú 147.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una magnífica
PROPIEDAD

Calle de Victoria núm. 896, con todas las comodidades apetecibles, empedrado, tramway, gas, aguas corrientes y el Mercado Rivadavia á solo 3 cuadras de distancia.—Tasacion judicial: 6400 ps. m[n. con 67 cts. 2[3 partes, base de venta, 4268 pesos nacionales.

El Domingo 30 de Marzo á las 5 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Benjamin Basualdo, procederé á vender la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de don Olayo Pico, que tramita por la Secretaria del doctor don Juan E. Mason, siendo su base la ínfima suma de 4266 pesos con 67 ctos. moneda nacional.

La casa, edificada en terreno de 8 metros (9 1[4 varas) de frente al Norte, por 58 metros (67 vs.) de fondo, se compone de cinco piezas de material, techos de azotea y maderas duras, patios y zaguan embaldozados, cocina, vereda de piedra, pozo de rica agua, árboles frutales, etc. etc.

Por mas informes ocúrrase á la Secretaria del Juzgado en Cabildo ó á mi Escritorio Perú 147.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buenarenta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Martin R. Gonzalez
AD-CORPUS
AL NORTE! AL NORTE!
Entre Santa-Fé y Arenales
Testamentaria de Borro

El Miércoles 12 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederé por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, á vender la linda finca situada en la calle Talcahuano número 564, compuesto su terreno de ocho varas de frente por setenta de fondo, Ad-Corpus. Esta linda finca se compone de seis lindas piezas de material, techos de madera dura, cocina y demás oficinas.

Base ínfima para la venta cuatro mil pesos m[n. ($ 4000 m[n.) La casa está ocupada y dá magnífica renta.

Por mas datos al rematador Bolivar número 16, ó á la Escribania del señor Novaro.

539 f21 m12.

A. Mascias y Ca.
El Domingo 16 de Marzo, á 4 p. m.
Venderemos por órden de sus dueños el
TERRENO
SITUADO EN LA
BOCA DEL RIACHUELO
En la calle de San Luis
Hoy calle 93 E. núm. 282 al llegar á la de Defensa
Donde estará la bandera

Compuesto de 10 metros 39 centímetros de frente al Norte por 38 metros 10 centímetros de fondo al Sud terminando en el fondo con 12 metros 12 centímetros con un galpon de madera, pozo etc.

La base es sumamente baja, pues pasando la oferta de 400 nacionales se venderá al mayor postor. Por ver los titulos ú otros datos á los martilleros en sus escritorios calle San Martin número 36, ó en la Boca calle General Brown número 290.

563 m.8[16.

RECOMPENSA NACIONAL
de **16,600** fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las **3** quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Rufino Degreef

DE 22 LOTES

DE TERRENO

BIEN SITUADOS

Muy altos con frente á las calles Boulevard Independencia, Estados Unidos, Jujui y Catamarca 2ª haciendo cruz con los fondos del Asilo de huérfanos, á 2 cuadras de la plaza de Eúskara, rodeado de las importantes casa-quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarria y Montaceli, á dos cuadras del tramway.—Lotes de 10, 15, 16, 18, y 19 varas de frente por 25, 26, 28, 29, 31, 48, 49, 50, 51, y 72 de fondo—Sin base y á todo precio.

El Domingo 16 de Marzo á las 4 de la tarde remataré al mas alto precio y sin base alguna los 22 lotes de terreno arriba mencionados.

Terrenos muy altos, con frente á un Boulevard; perfectamente bien situados y de gran porvenir. Estos terrenos están cercados y con calles abiertas y terraplenadas. Títulos perfectos. Por mas datos á mi casa Piedad 80.

552 m1º-16.

POR EL MISMO

Notable y escepcional remate

200 LOTES

DE TERRENO EN

LA PLATA

Elejidos y situados en los mejores parages

Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33

La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34 casa de remate del Sr. La Serna

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro-carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policía, Plazas, etc.

El Juéves 13 de Marzo á las 2 de la tarde en la calle Bolivar número 34 remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones concedidas y elementos abiertos.

Por mas datos y por planos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 564 m8-43.

POR EL MISMO

De 17 Lotes

DE TERRENO

Bien situados—Unos calle Europa Esquina á Caridad—Otros Calle Belgrano, Segunda Belgrano y Venezuela, mas afuera de la Estacion Tramway Caridad, Los primeros haciendo cruz con la Iglesia de los Irlandeses y á dos cuadras del Hospital San Roque—Terrenos muy altos Lotes de 10 á 20 varas de frente por 30, 40 y 50 de fondo Sin base, á todo precio Por completa liquidacion

El Domingo 23 de Marzo á las 3 de la tarde, los lotes de la calle Europa esquina á Caridad y á las 4 de la tarde los lotes de la calle Belgrano y Venezuela, se remataran al mas alto precio y no se retirará lote alguno de la venta, pues todo se liquidará á cualquier precio.

Por planos y otros informes á mi casa calle Piedad 80.

Títulos perfectos. 570 m12-23.

POR EL MISMO

De media manzana

DE TERRENO

Dividida en varios lotes de 10 vs. de frente por 40, 45 y 50 de fondo—En la calle Cangallo y Bollini, cerca de la Estacion 11 de Setiembre, F. C. del O. á los fondos de la nueva capilla de la calle Piedad, á dos cuadras de la Estacion Rivadavia y 3 de la de Lacroze Terrenos muy altos, rodeados de valiosos edificios particulares é industriales, con la línea del Tramway Central á 1 cuadra Sin base, á todo precio

El Mártes 25 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada dividida en lotes al alcance de todos los bolsillos, á todo precio y sin base alguna.

Terrenos bien situados altos y de inmenso porvenir. Títulos perfectos.

Por planos é informes á mi casa Piedad 80. 569 m12-25.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De 8 cuadras

CUADRADAS

y 755 milésimos de otra, situadas en el Partido de MORON

Base de venta 1080 ps. m|n con 20 cts.

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender el citado terreno cuyos detalles van en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Lucía Alarcon se proceda á vender en remate público por el martillero don Andres W. Merea un terreno ubicado en el partido de Moron compuesto de 8 cuadras cuadradas con 755 milésimos de otra y que linda por el Norte con don Pablo Costa, por el Sud con don Ballon Soler, por el Este con don Miguel castro, y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos m|n. con 22 cts. que deduciendo de esta suma, el 25 o|o queda en 1620 con 23 cts. m|n. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la última suma. Por mas informes á la oficina de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.

Emilio del Valle. Escribano Público.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 100 pesos m|n. como garantía de su compra. 549 f29 a3.

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

ALERTA ESPECULADORES

Una magnífica

FINCA

En el pintoresco pueblo de QUILMES, Entre las dos grandes capitales La Plata y Buenos Aires En el pueblo chiche para las familias Donde nadie vende hoy Base ínfima para la venta Solo 1,427 pesos m|n.

El Domingo 13 de Abril á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Valentin M. Curutchet la propiedad que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don V. M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Juan A. Carbonell una finca de propiedad de la testamentaria de doña María Encarnacion Veron ubicada en el pueblo de Quilmes con 4 piezas, cocina, letrina, pozo y árboles, tasada en la suma de 2140 con 24 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

Emilio del Valle. Escribano Público

El remate se efectuará en la misma propiedad á la hora indicada. Los títulos son perfectos. Por otros informes al Escritorio Moreno núm. 78. 571 m12 a13.

Milani Hermanos

JUDICIAL

EN EL TANDIL

De una quinta

De cuatro manzanas y algunas haciendas

Sin base, por lo que den

El Sábado 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de la Capital doctor don Valentin M. Curutchet los bienes que se detallan mas abajo pertenecientes á la testamentaria de doña Ciriaca Ulloa de Dufau en la forma siguiente:

Una quinta situada en las calles San Martin á Belgrano con frente á la calle de 30 varas distante cuatro cuadras de la Plaza principal con un edificio en bastante buen estado, toda llena de árboles, cruzado por el arroyo del Tandil. Esta propiedad se rematará por lo que den; no tiene base de venta.

220 animales vacunos y como 200 yeguas que existen en el partido de Tres Arroyos en el campo de esta sucesion; las venderé por lo que den, pues no tienen tasacion. Debo hacer presente que las haciendas éstas no puedo precisar el número exacto; están dispersas y lo que resulte de los apartes será lo que se entregará.

El remate lo daremos en el Tandil, en la propiedad que se remata, como así mismo el de las haciendas.

Por mas datos al rematador en Dolores ó al señor don Teófilo Urraco Florida 30.

550 f29 m29.

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre. con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente á don Amaranto Ghiglioni que don Ernesto Bullrich le ha entablado demanda sobre rescision de un contrato, habiendo recaido en el escrito de demanda el siguiente auto. Buenos Aires, Febrero veinte y tres de 1884. Y vistos: Comparezcan á juicio verbal á la audiencia del primero del entrante, á la una p. m. como se solicita en el escrito de foja 8, debiendo hacerse la notificacion en la forma indicada, y en los diarios «La Tribuna Nacional» y EL DEMÓCRATA, en cuanto á los alquileres deduzca esta parte la accion que viere conveniente.

Molina Arrotea.

Ante mí—*J. M. Casabal.*

Buenos Aires, Febrero 28 de 1884.

J. M. Casabal.

573 m12-26 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Hilario Magallanes ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don César Langenhein á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

568 m11 a11 *Cirilo P. Romero.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Croharé, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera y dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.

José A. Novaro.

567 m11 a11 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Clemente Islas y Garay á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

Antonio Lódola.

568 m9 a9. Secretario.

Por disposicion de este juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Molinari, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á tomar la intervencion que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Giles, Febrero 15 de 1884.

533-f19 m19 *Pedro de Lorea.*

Por disposicion del señor Presidente de la Exma Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia doctor don Nestor Frenck y á solicitud de doña Ambrocia y Da. Isabel Gimenez en los autos testamentarios de don Leonardo Pereyra, se cita por el presente á don Pedro José Machado, doña Petrono Pereyra don Toribio y don Gerónimo Ibarra representados por don Francisco Islas, don José Flores y don Mariano Baudria para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezcan á la Secretaria de la citada Cámara á estar á derecho, bajo apercibimiento, que de no verificarlo se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.

Rafael Jorge Corvalan.

561 m8-22 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y en plaza por el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José María Martinez, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.

José A. Novaro.

545 f23 m23 Escribano Secretario.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Aguerregoyhen ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Gruello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.

Emilio del Valle.

556 m1 a4 Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Angel Colombo ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á lo que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma baja apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 19 1884.

Emilio del Valle, Escribano Público

544 f 22 m. 22.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Olivari, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.

534 f20 m21. *Pedro Bernatet.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dortor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Teresa Colombo de Landó, por cualquier título, para que dentro del termino de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.

543 f-22 m-22. *Manuel Garay.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita por treinta dias á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Teodora Ortiz de Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.

527 f16 m16 *Gregorio V. Carballo.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por el termino de treinta dias á todos lo que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Daniel Arata, para que comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado y por conducto del secretario que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, Febrero 11 de 1884.

524 f15 m15 *J. M. Casabal*—Secretario

Por disposicion del senor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los acreedores del concurso formado á don Victorio P. Correa para que dentro de dicho término presenten al lindero doctor don Julian Panelo los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.

Emilio del Valle.

558 m5 a5 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y en plaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyugues don Bonifacio Ramos y doña Bernardina Crespillo por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.

548 f29 m30 *Manuel Garay.*

AVISOS GENERALES

Dependientes prácticos en el ramo de casimires, se necesitan 3 jóvenes listos para el gran taller de los sastres. Rivadavia 133 y 135, que se abrirá del 20 al 25 del presente mes; para tratar Rivadavia 28. 566 m9-25

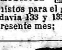

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,

JORGE B. NEWLAND

Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle

Maipu 172

Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

BUEN NEGOCIO

Se vende la acreditada Pinturería y Ferreteria de las Cinco Esquinas, calle Libertad 586, y 588, entre Arenales y Juncal. Es inútil todo bombo: basta decir, que su dueño vende por haber ganado lo suficiente para vivir sin trabajar; y por lo tanto no tiene inconveniente en que la persona que desee comprar observe antes la marcha del negocio todo el tiempo que quiera. Para tratar acudan á la Pinturería á todas horas del dia.

540 f21 m21.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel ladrillo, tinta verde, numeracion azul y sello negro al reverso, con la inscripcion

MARZO 15 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.			$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento			»	8750
Al público			$ m|n.	26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n.			26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las NUEVE [illegible] mañana. [illegible] de la

LOS ESTR[ACTOS] SE REPARTEN GRATIS

Marzo 11 de 1884.

510 f1º perm. LA COMISION ADMINISTRADORA.

INDUSTRIA VINICOLA

Argentina

El que suscribe ofrece al público esquisitos vinos y otros productos del establecimiento Vinícola de Justo Castro y Hnos, en San Juan, departamento de *Caucete, donde tiene su viña que consta de 30,000 plantas de cepas frutales.*

Garante que tanto su elaboracion como el espendio en esta plaza se hace bajo la base de la pureza de este producto, sin mezclas de ningun género, se necesita solamente probarlos para conocer que su elaboracion es natural. Los precios son módicos sin llegar al ínfimo á que solo convendria venderse vinos cuya pureza ó procedencia fuera problemática.

Se venden por bordalezas, cuarterolas y damajuanas.

Hay tambien vinos finos de mesa y de postre, que solo se venden en cajones de 12 botellas. Tambien tiene en venta pasa de uva moscatel de buena clase y otros artículos de San Juan. Las personas que no conozcan estos productos nacionales y quieran probarlos, pueden dirigirse á la calle Cuyo 148 (casa recientemente establecida), pidiendo muestras, que se le mandarán á domicilio. Se reciben pedidos por Panteléfono núm. 579.

Buenos Aires, Diciembre de 1883.

542 f. 21 m. 20 *Justo Castro*

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.

494 e20 perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes -- 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

d27 perm

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

BRADLEY Y Ca

REMATADORES Y COMISIONISTAS

Cangallo 109

Se encargan de la compra y venta de campos y fincas en particular y en remate público. Anticipan fondos; dan dinero sobre hipoteca y retro-venta; compran acciones hereditarias y derechos litigiosos; descuentan letras y pagarés; se encargan de cobros [illegible] y administracion [illegible] de alquileres [illegible] de bienes dando las garantias que se les exijiera.

Para tratar en el escritorio calle Cangallo 109 de 11 á 4 de la tarde ó Florida 266 en la mañana y noche.

554 m2-31.

PIEDAD 41

TEOFILO MEYER Y Ca.

Prevenimos al público en general que la falsificacion de vinos de Oporto de nuestra marca W está tomando cada vez mas estension, abusando los falsificadores además de nuestra firma por la aplicacion de etiquetas imitadas.

Rogamos á quienes sospechen que un vino comprado, que lleva nuestra marca y firma, sea falsificado, lo que se conoce por la calidad, alguna vez detestable y siempre inferior al legítimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion dándonos noticia del vendedor.

PIEDAD 41

TEÓFILO MEYER y Ca.

Unicos introductores

DE LOS VINOS

DE LA REAL COMPAÑIA DE OPORTO

531 f20 m21

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por disposicion del Poder Ejecutivo, llámase á licitacion para la impresion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes.

1ª Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al primer mes que correspondan.—De esos mil ejemplares, el contratista entregará en la Secretaria de Gobierno, ciento cincuenta encuadernados; en los primeros ocho dias d 1 mes siguiente.

2ª El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregado en volúmenes que comprendan en un solo tomo las doce entregas publicadas durante el año.—Esta entrega deberá verificarse dentro de los dos primeros meses del siguiente.

3ª El formato, tipo, papel y encuadernacion; serán iguales á los del Registro de 1879.

4ª Las propuestas se harán especificando precio por pliego.

5ª Los originales se entregarán al impresor todos los sábados, debiendo este presentar, la primera y segunda prueba, antes del dia 15 del mes que corresponda y del dia 2 del siguiente mes. Las pruebas de segunda, les serán devueltas antes de veinte y cuatro horas.

6ª El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares.—La entrega que debe hacerse despues del fin de año de ochocientos cincuenta volúmenes anuales restantes; será garantida con una firma abonada á satisfacion del Poder Ejecutivo.

7ª La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacer será Penada con una multa de "doscientos pesos m|c." por cada dia de demora.

8ª El contrato será á todo evento, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo creyese conveniente, como la facultad de aceptar cualquier propuesta ó ninguna.

9ª Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco á la órden del Gobierno la suma de "veinte y cinco mil pesos m|c" ó su equivalente en moneda nacional, que responderá en el caso que el proponente no formalice el contrato.

10ª Las propuestas se presentarán cerradas en La Plata y dirigidas al que suscribe para ser abiertas en su despacho el dia 3 de Abril próximo á las 3 p. m, en presencia de los interesados—Buenos Aires. Marzo 3 de 1884.—DIEGO J. ARANA.—Oficial Mayor.

560 m 6 a3.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Cortadores sastres

DE PRIMER ORDEN

Se necesitan 5—uno hijo del pais ó Español, uno id Italiano, uno id Ingles, uno id Francés, uno id Aleman: jóvenes listos y que reunan circunstancias especiales para el buen desempeño del corte y trato general—50 oficiales jóvenes y prácticos en el oficio ó arte de sastreria —50 oficialas y oficiales de pantalones y chalecos, de primer órden; unos y otros trabajarán en el local titulado: AL GRAN TALLER DE LOS SASTRES, Rivadavia 133 y 135. Para tratar en el

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

NOTA—Los talleres se abrirán del 20 al 25 del corriente mes.

Es necesario que todas las personas sepan hablar bien el español.

559 m5-25.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL.

99—FLORIDA—99

Ferro-Carril

DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para la entrega de cinco mil palmas negras de Corrumalan para postes de Telégrafo.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la una á las 4 p. m. en la Oficina de la Inspeccion del Telégrafo Perú 85, altos).—Febrero 10 de 1884.

517 f10-m15 *El Gerente.*

JUAN L. MARTIN

Médico-cirujano

Especialista en las enfermedades

DE LA

GARGANTA

CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde

434-MONTEVIDEO-434

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58 - Cerrito - 58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n28 perm.

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á precios moderados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.

553 m1º perm.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo,*** la ***Escrófulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

PORTÁLIS, FRERES

CARBONNIER & Cía

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mi distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL.

228d10 perm

Loteria Pública

LA

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 4000 pesos m|n

El billete entero vale un peso m|n. y el quinto 20 centavos.

Se juega el Juéves 13 de Marzo.

La estraccion empieza á las 8 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Loteria de Beneficencia

DEL

URUGUAY

Premio mayor fts. 8.000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1|2 m|c. el quinto.

Se juega los Miércoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO

e20 perm. Director

LOTERIA

ROSARIO DE SANTA-FE

PREMIO MAYOR

10,000 pesos moneda nacional oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.

557 m4 perm.

Loteria Pública de Mercedes

Premio mayor 8000 pesos moneda nacional

SE JUEGA TODOS LOS MARTES

El billete entero vale dos y medio nacionales

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Autorizada

POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES Á MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana.

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para así presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

PRODUCTOS

DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas,* los *tumores frios,* las *glándulas del pecho,* los *accidentes sifilíticos secundarios* y *terciarios,* etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y *los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias,* la *epilepsia,* el *histerismo,* las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

BOTERIA
BUENOS AIRES
[illegible]
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA
Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.
—o—
Sastreria y roperia Argentina
Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.
—»o«—
TIENDA
Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.
—§§—
Merceria y Bazar
Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de articulos para obsequios. Surtido en medias de seda.
SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 perm

PARA
LOS CANTORES
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.
"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 al7 m16

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 1° de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Las Flores, compuesto de 1582 hectáreas, 40 varas 76 centiáreas; sus linderos son: Francisco Moyano, B. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negreto, Eduardo y Pedro Pardo, y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 pesos la legua. El remate tendrá lugar á la 1 en la oficina.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 536 f20 al.

Número 19.

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 300 hectáreas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Brana, Sicouret y Reinoso y Manuel Leal—La base de venta, será de 20 pesos la hectárea—El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados y esta oficina. 476 el m26

Número 20.

Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Marcos Paz, compuesto de 56 hectáreas, 68 áreas. Sus linderos son: Francisca Correa de Correa, Cayetano Boudet, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta sera de 400.000 ps. mic. la legua. El remate tendra lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 477 el m28

Número 21.

Se avisa al público que el dia 1° de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores; compuesto de 1482 hectáreas, 49 vs, 76 centiáreas, sus linderos son: Francisco Moyano, B. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negreto Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carrizo. La base de venta sera de 150,000 pesos la legua.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. en la oficina—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 479 e3 al

Número 22.

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Gallardo "hoy Bell." La base de venta será de 20 pesos mic. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 480 e3 a3

Número 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.

4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 86, 89, 90, 92, 96, 101, 102, 109, 119, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 133, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 151, 165, 166, 172, 173, 174, 177, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos mic. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia; el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 496 e22 a17.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas, 56 áreas 16 centiáreas Sus linderos son: Adolfo Meabiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Merello.) La base de venta será de 20 pesos mic. la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

521 f13 m12

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

Jose M. Lafuente.

547 f24 perm.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884
Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de as carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.
Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.
Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la linea de Victorica siguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sar
Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.
Linea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros brekes para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 al7 m16

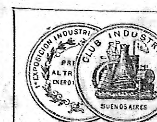

MANENT Y Cª.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONRRES
Perú 30, 32, 34, 38, 40
ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA
SEMANA SANTA
Estacion de Otoño 1884. Primera série
Avisamos á nuestras favorecedoras y al pùblico en general, que los artículos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Lúnes 5 de Marzo, Mártes 4, Miércoles 5 y dias siguientes.
Los surtidos que ponemos en venta se componen de—Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niños, vestidos de seda negros con lindos adornos de terciopelo labrado, vestidos de Faille Française y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, y adornados con las guarniciones las mas en boga, gorras y sombreros, gustos esquisitos, sederias negras, terciopelo y gró Ottoman, tejidos nuevos, sederias de colores y blancas, sederias labradas y de fantasia para guarniciones, géneros para vestidos de mil y una clases distintas, mantillas españolas, negras y blancas, artículos de toitette, ropa blanca, parures, moños, fichus, boneteria, merceria, perfumeria, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc., etc.
A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERÚ 58

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»
ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

Sastreria
DEL
CONTINENTE
DE ANTONIO MANCINI
479—CHARCAS—497
Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.
PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 dl9perm.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.
Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fabrica de sellos de goma, garant perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 498 el1 perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.
Se vendeen la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA
Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570
El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.
Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.
Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.
Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de libreas iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.
FÁBRICA
Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador
La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331 o18 perm

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141
Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para corregir los defectos del cuerpo. o26

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anuque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la.
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p§ anual
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias 4 » »
» » á » de 60 y 90 dias 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p§ anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional,

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no, cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone de interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE,
Secretario.

31 perm,

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 mic. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momeno de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en do oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, mic. y curso legal. 3 p§
A idem particulares á premio. . . . . 5 p§
A idem oro á la vista sin interés. . .
A idem á 60 dias. . . . . 2 p§
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . . 3 p§

SE COBRA

n el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p§

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se lo llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mic. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,900 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire
Secretario

347 eel. perm.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2538 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 688 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 758 1280 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1558 1963 2391 2666 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3096
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 2132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 16328 19854 25131
52 4767 8849 12008 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16450 20047 25206
100 4953 8977 120 0 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 20565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20800 25651
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16641 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25957
416 5233 9395 12767 16756 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21209 26061
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 21866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23050 27030
1304 6547 10221 13804 19314 23075 27124
1320 6560 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 14351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12599 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 23613 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2050 7250 10610 14788 17839 23753 57544
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17918 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97689
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7702 11272 15437 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11464 15581 18908 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19268 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 28857 28979 28981
29119 29219 29261 29267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29873 29953
29990 29998 30022 30029 30034 30049 30184
30118 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30440 30519 30528 30530 30545 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31556
31591 31599 31601 31678 71791 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32236 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32436
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32616
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32991 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 33204 33475 33516
39629 40216 40221 40230 40637 40687 40920
40257 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42528 42621 42735 43242
43268 43299 43645 43765 44011 44076 44118
44320 44431 44691 45150 45262 45358 45416
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 1297 1750 2287 2443 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 184 405 981 1495 1816 2354 2479 3456
69 198 454 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2603 3622
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3630
158 268 784 1182 1704 2005 2432 2710 3664
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3896
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3856
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 3238 3574 4010
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1808 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3781 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4958
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5266
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 5682
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 588 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 905 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 544
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 768 839
138 242 293 373 498 598 648 709 773 868
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 31

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 7377
125 1958 2860 3154 4930 5418 6900 7547
279 2257 2928 3580 5098 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7366 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3588 4525 6248 6953 7710 9139
828 2477 3594 4623 6257 7009 8001 9289
012 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1463 2647 3748 5099 6306 7175 8564 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 3574 9578
1530 2985 3818 5476 6445 7246 8591 9322
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8604 9652
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9653
2363 3185 4211 5356 6535 7485 8692
2364 3204 4227 5375 6735 7353 8905
2440 3296 4351 6529 6761 7558 9039
2440 3361 4519 6165 6846 7660 9094

Série E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2648 2986 3715 4064 4606
556 1509 1906 2797 3155 3838 4073 4708
1058 1639 2371 2867 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3683 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3468
254 747 2220 1727 2292 2583 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
309 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2503 2788 3369
477 1076 1526 2038 2526 2846 3438

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2532 2643
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
858 1192 1601 2099 2484 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29318
249 5578 10150 16426 21188 24883 29336
250 6092 11522 16782 21168 24344 29586
253 6396 11619 16789 21746 25470 29969
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16893 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12500 12558 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7838 13562 17958 23182 26645 32432
1367 7966 13713 18163 24278 27416 32606
3241 8025 14202 18455 24368 27541 32805
3909 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24608 27643 33056
4266 9069 15066 18962 24618 27796 35831
4313 9553 15924 19500 24665 28508 36660
4343 9651 15051 19363 24787 28930 37796
4543 10026 15954 20810 24854 28910 38205
39015 39017 41620 41981 42560 13219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2763
2986 3100 3108 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1202 2071 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4623 5323
28 888 1542 2541 3088 3863 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5463
35 903 1635 2615 3265 3926 5907 5473
408 911 1766 2622 3321 3954 5075 5519
482 918 2001 2688 3403 4103 5117 6202
683 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 601 730 1038 1110 2829 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2636 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Serie B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 238 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136 212 2505 4456 4544 5267 7960
141 1491 3160 4536 5143 5559 8380

Série E de 400 pesos fuertes

1999 2926 3352 3850 4760 5027 6141 7651
2428 3173 3589 4318 4915 5225 5226 7442
6651 7761 8268 9192 9482

Série E de 200 pesos fuertes

693 1518 1431 2553 2687 3006 3684 1109
1109 2035 2563 2924 3219 3958

Série E de 100 pesos fuertes

119 268 1785 2193
228 588 2170

Série E de 50 pesos fuertes

498 653 658 705 1700 1930

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE,
Secretario.